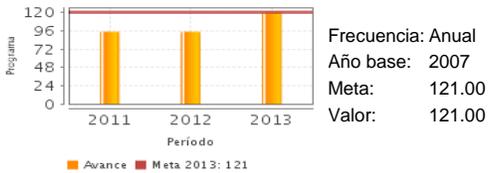


Descripción del Programa:

El programa tiene como objetivo que las Áreas Naturales Protegidas federales cuenten con sus programas de manejo, para ello se otorgan recursos económicos a personas físicas, instituciones académicas e investigación, y a organizaciones de la sociedad civil y los bienes o servicios que estas organizaciones elaboran, son los programas de manejo mediante los cuales será posible establecer estrategias de trabajo orientadas a la conservación y aprovechamiento sustentable de las áreas protegidas.

Resultados

Número de Áreas Protegidas Federales que cuentan con su Programa de manejo formulado o modificado

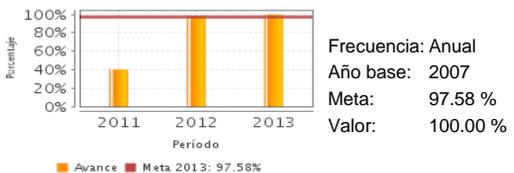


Frecuencia: Anual
Año base: 2007
Meta: 121.00
Valor: 121.00

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

A dos años de ejecución del programa se ha avanzado en la consecución de los objetivos de Fin y Propósito en un 100% de cumplimiento de la meta, lo que represento que 121 áreas protegidas cuentan con el instrumento de planeación a mediano plazo en el cual se establecen acciones de conservación, manejo, restauración, conocimiento, cultura y gestión. Las metas no son laxas, ya que están fundamentadas en un diagnóstico de cuales de las áreas naturales protegidas decretadas a nivel federal son susceptibles de contar con este instrumento. El programa solo ha tenido una evaluación externa de diseño.

Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas Federales que cuentan con su programa de manejo formulado o modificado



Frecuencia: Anual
Año base: 2007
Meta: 97.58 %
Valor: 100.00 %

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Población objetivo son personas físicas, las instituciones de educación superior, de investigación y organizaciones de la sociedad civil .

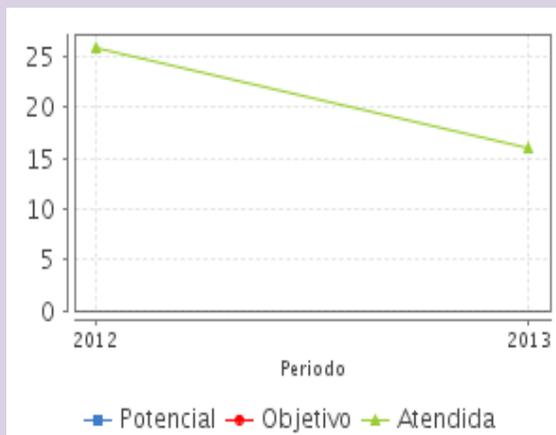
Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Instituciones y organizaciones	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	16
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura

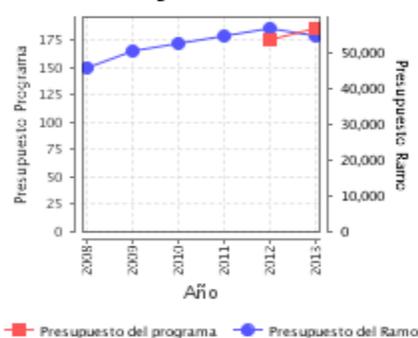


Análisis de la Cobertura

La población atendida en 2012 fue de 15 personas físicas, 2 instituciones de educación superior y 9 organizaciones de la sociedad civil, y en 2013 se atendió a 6 personas físicas, 2 instituciones de educación superior y 8 organizaciones. La cobertura geográfica del programa en 2013 fue de 121 Áreas Naturales Protegidas en 30 estados y 304 municipios. Dado que no existe una cuantificación de las poblaciones potencial ni objetivo no es posible valorar la evolución de la cobertura, ya que no hay parámetros de comparación, con la población potencial y objetivo.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	ND	45,701.24	ND
2009	ND	50,295.99	ND
2010	ND	52,407.35	ND
2011	ND	54,477.75	ND
2012	174.32	56,689.42	0.31 %
2013	185.69	54,416.91	0.34 %

Análisis del Sector

Se alinea al Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 al Objetivo 4. Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

Año de inicio del Programa: 2012

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa tiene definida la necesidad prioritaria que busca resolver, y que se refiere a formular los programas de manejo en un plazo de un año, a partir de la publicación de su declaratoria, como lo marca la normatividad en la materia y que se baso en un diagnóstico que evalúa esta necesidad, lo que permite cumplir con el propósito del programa, que se refiere a conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural.
2. Los indicadores para medir el desempeño del programa son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Sumado a esto, los medios de verificación de los indicadores son oficiales e institucionales, tienen nombres para identificarlos y permiten el cálculo del indicador, con ellos es posible medir el cumplimiento de los objetivos de fin y propósito del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no define ni cuantifica la población potencial, ni la población objetivo, esto limita contar con un límite superior e intermedio del universo de comparación con la población atendida.
2. El programa solo tiene una evaluación externa de diseño, no cuenta con otras evaluaciones externas

Recomendaciones

1. Analizar, revisar y proponer una definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, a fin de tener los parámetros de los universos superior e intermedio de atención del programa.
2. Revisar la factibilidad de que el programa cuente con otras evaluaciones externas en sus diferentes modalidades, a fin de contar con información reciente de evaluación, que permita proponer mejoras del mismo.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En el Objetivo general se incorporó el siguiente texto: realización de los estudios previos justificativos para la modificación y abrogación de las declaratorias de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación y para la integración o modificación de los Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas
2. Se agregan 2 objetivos más: Contar con los estudios previos justificativos que contengan la información general, el análisis de la problemática que incluya los escenarios actual y original, la propuesta de modificación de la Declaratoria, los lineamientos generales para el manejo del área natural protegida y los demás datos que sean necesarios para sustentar los cambios de las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación; Contar con los estudios previos justificativos que contengan la información general, el análisis de la problemática que incluya los escenarios actual y original, la propuesta de abrogación de la Declaratoria y los demás datos que sean necesarios para sustentar la extinción de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa se configuro al Objetivo Sectorial 4. Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, ajuste que se realizó en la MIR 2014 de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SHCP.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa****(Responsable del programa o acción)**

Nombre: Biol. David Gutierrez Carbonell

Teléfono: 54497000 ext 17006

Correo electrónico: daguti@conanp.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación**(Responsable de la elaboración de la Ficha)**

Nombre: Mtro. Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL**(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U035